



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



USHUAIA, 26 JUN 2008

VISTO: El Expte. TCP-DA 181/2008 caratulado: "S/ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA EL NUEVO EDIFICIO DEL TCP" del registro del Tribunal de Cuentas;

CONSIDERANDO:

Que visto el Informe Técnico del responsable del área Informática de este organismo, se envió a la firma Master's Informática S.R.L. la NOTA N° 687/08, de fecha 21 de mayo de 2008 solicitando PRESUPUESTO de los elementos necesarios;

Que la firma Master's Informática S.R.L. presentó su presupuesto fuera de término (24/06/2008) y considerando que el ítem c) Grabador de Blue Ray Dual Layer 16x-50 gb p/B, no fue cotizado por el resto de los oferentes, **se considera aceptar la oferta** de la firma mencionada (pesos Un Mil Dos Cientos Sesenta y cuatro con 00/100 (\$1.264,00.-).

Que conforme resulta del artículo 26 inc. 2 de la Ley Territorial N° 6, su Decreto reglamentario N° 1505/02 y el jurisdiccional de compras vigente, la presente adquisición encuadra en la modalidad de contratación directa.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar la Ordene de Pago, según lo establece el Art. 15°, inc.i) de la Ley Provincial N° 50.

POR ELLO:

**EL SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Autorizar la adquisición a la firma MASTER'S INFORMÁTICA SRL, de UN (1) Grabador Blue Ray Dual Layer 16x-50 gb p/B, por un total de PESOS UN MIL DOS CIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$1.264,00.-) por las razones expuestas en los considerandos.

ARTÍCULO 2°: Imputar el presente gasto a la Partida 436 del Presupuesto 2008.

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Oficial, cumplido Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 247/2008.-

C.P. Germán Rodolfo FEHRMANN
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia